

Convocatoria de ingreso

Maestría en Administración y Políticas Públicas

2026

La Maestría en Administración y Políticas Públicas (MAPP) es un programa con 49 años de experiencia, que forma especialistas en asuntos públicos para desarrollarse profesionalmente en los gobiernos, la academia, la iniciativa privada, organizaciones sociales e instituciones internacionales. La MAPP se imparte en la Sede Santa Fe del **CIDE**, al poniente de la Ciudad de México.

El programa tiene una duración de 2 años, divididos en 4 semestres. Durante el verano, las y los estudiantes realizan prácticas profesionales donde aplican los conocimientos adquiridos por medio de la colaboración con organizaciones gubernamentales o del sector social. En el tercer semestre, tienen la oportunidad de realizar un intercambio académico en alguna institución de educación superior extranjera con la cual el **CIDE** tenga convenio.

Si bien el **CIDE** no ha establecido el dominio del inglés como un requisito de ingreso para la MAPP, este idioma juega un papel fundamental en la comunicación académica y el aprendizaje en la educación superior. Por tal motivo, el **CIDE** ofrece a sus estudiantes cursos de inglés para ayudarles a desarrollar el dominio del idioma y las habilidades académicas afines que se requieren para tener un mejor desempeño y alcanzar el nivel requerido para fines de titulación. Cabe destacar que un porcentaje importante de las lecturas asignadas a lo largo del programa será en inglés.

Las personas admitidas al programa no pagan ningún tipo de inscripción ni colegiatura, sean mexicanas o extranjeras. Además, una vez admitidas, pueden aspirar a la beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), conforme a su disponibilidad presupuestal y a las convocatorias que emita.



Proceso de admisión

Las etapas del proceso de admisión a la MAPP, para el inicio de clases en agosto de 2026, son:

1. Inscripción y obtención de folio.
2. Examen de Admisión de Matemáticas-Posgrados y Examen de Habilidades Lingüísticas-Posgrados.
3. Ensayo argumentativo.
4. Curso propedéutico (en línea).

Las personas que superen el curso propedéutico se considerarán aceptadas al programa y deberán participar en el curso de inducción de manera presencial y obligatoria, en la sede Santa Fe del CIDE, como se detalla más adelante.

Todo el proceso de admisión constará de las mismas etapas y requisitos para personas con nacionalidad mexicana o extranjera.

Después de la obtención del folio de inscripción, cada etapa del proceso de admisión es selectiva, es decir, que solamente podrán mantenerse en el proceso quienes hayan superado la etapa anterior, de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité de Admisión.

Las etapas del proceso de admisión se cierran en las fechas previstas en esta convocatoria y no pueden volver a abrirse. Todas las decisiones y resoluciones tomadas durante cada etapa del proceso se consideran definitivas e inapelables.

1. Inscripción

Las inscripciones al proceso de admisión se llevarán a cabo del 22 de septiembre de 2025 al 18 de febrero del 2026, para quienes deseen presentar los exámenes y el ensayo en alguna Embajada, Consulado o Sede SECIHTI; y hasta el 25 de febrero del 2026 para quienes deseen presentarlos en las Sedes CIDE (Sede Santa Fe en la Ciudad de México y Sede Región Centro en la Ciudad de Aguascalientes). No se recibirán solicitudes extemporáneas.

La inscripción inicia con el llenado del siguiente formulario: <https://admisiones.cide.edu>

Al llenar el formulario deberá subir en formato PDF y en archivos separados la siguiente documentación (el peso máximo de cada archivo debe ser de 5MB):

- Título de licenciatura o estudios equivalentes. Si no cuenta con él, deberá firmar y enviar la [Carta Compromiso, descárguela dando clic aquí](#).



- Certificado de estudios con promedio. En caso de no contar con él deberá hacer lo siguiente: 1) presentar una constancia de estudios en la que se mencione el avance de créditos y el promedio general más reciente¹, y 2) firmar y enviar la [Carta Compromiso, descárguela dando clic aquí](#).
- [Carta de aceptación de términos de la convocatoria, descárguela dando clic aquí](#).

Es indispensable que también envíe la documentación por correo electrónico a la cuenta admisiones.mapp@cide.edu.

El promedio mínimo para que la inscripción proceda es de 7.8 en una escala de 0 a 10. Cuando la escala utilizada por la institución que expide el certificado sea distinta, el CIDE realizará la equivalencia. Para ello, usted deberá enviar un documento oficial emitido por su institución en donde se establezca la escala de calificación y la calificación mínima aprobatoria, de no entregar este documento, no será posible hacer la equivalencia y, por lo tanto, su inscripción no procederá.

Cuando la Oficina de Promoción y Admisiones (OPA) revise su documentación y esta cumpla con los requisitos establecidos, **usted recibirá un correo electrónico con su número de folio**. Esto confirmará que su inscripción al proceso de admisión fue exitosa. En caso de que la OPA detecte incumplimiento de los requisitos, la inscripción no procederá.

Si después de 10 días hábiles de enviar el formulario no recibe respuesta, comuníquese a la OPA. Es responsabilidad de cada aspirante dar seguimiento a su proceso de admisión en cada etapa.

2. Examen de Admisión de Matemáticas-Posgrados y Examen de Habilidades Lingüísticas-Posgrados

Las fechas y lugares de aplicación de los exámenes se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 1 SEDES Y FECHAS DE LOS EXÁMENES Y EL ENSAYO

Fecha límite de inscripción	Lugar	Fecha de aplicación
18 de febrero del 2026	Embajadas o Consulados de México en el extranjero. Consulte las representaciones de México en el extranjero dando clic aquí .	9 al 13 de marzo del 2026. Con base en la disponibilidad de la Sede, Embajada o Consulado.

¹ Es necesario que este documento cuente con firmas y sellos físicos o digitales que lo acrediten como un documento oficial. No se aceptarán capturas de pantalla de sistemas escolares.



	Sedes SECIHTI. Consulte la dirección de cada Sede dando clic aquí.	
25 de febrero del 2026	CIDE Santa Fe, Ciudad de México. CIDE Región Centro, Aguascalientes.	Viernes 13 y sábado 14 de marzo del 2026.

Las y los aspirantes pueden presentar los exámenes y el ensayo argumentativo sólo una vez, en cualquiera de las sedes, independientemente de su lugar de residencia.

Para quienes presentarán los exámenes en Embajadas, Consulados o Sedes SECIHTI, es necesario que consideren disponibilidad del 9 al 13 de marzo del 2026. Una semana antes de la fecha de aplicación se les informará el día y el horario para presentar sus exámenes en la sede elegida. Para quienes presentarán los exámenes en alguna de las Sedes CIDE, al momento de la inscripción podrán elegir entre el viernes 13 y el sábado 14 de marzo del 2026.

TABLA 2 HORARIO Y DURACIÓN DE LOS EXÁMENES Y EL ENSAYO ARGUMENTATIVO EN LAS SEDES CIDE

Actividad	Horario ² de inicio	Duración
Examen de Admisión de Matemáticas-Posgrados	9:00 am	1.5 horas
Descanso	10:30 am	10 minutos
Examen de Habilidades Lingüísticas-Posgrados	10:40 am	1.5 horas
Descanso	12:10 pm	10 minutos
Ensayo argumentativo	12:20 pm	2 horas

Las guías de estudio para los exámenes se pueden descargar en el sitio <https://www.cide.edu/admisiones/>

3. Ensayo argumentativo

El ensayo se llevará a cabo el mismo día de los exámenes y tendrá una duración máxima de dos horas (ver Tabla 2).

² Los horarios podrán tener modificaciones con base en la logística de la aplicación.



El tema que deberá desarrollar se dará a conocer el día de la presentación de la evaluación. El listado de las lecturas que deberá revisar para presentar el ensayo estará disponible en la página <https://www.cide.edu/admisiones/>

Si lo desea, puede utilizar materiales de apoyo en la elaboración de su ensayo. La única condición es que estos materiales deberán estar impresos en papel; no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos durante la escritura del ensayo.

Es recomendable que estructure su ensayo estableciendo claramente su línea de argumentación. Considere los siguientes criterios de evaluación:

- Demostración de la capacidad de comprensión de las lecturas.
- Construcción, estructura y presentación del argumento.
- Reflexión final.
- Redacción y ortografía.

Solamente los ensayos de las y los aspirantes que acrediten la primera etapa serán evaluados por los docentes de la División de Administración Pública. La calificación final será el promedio de la nota que cada profesor/a haya otorgado.

El listado de las personas admitidas al curso propedéutico se publicará el 29 de abril del 2026, a partir de las 15:00 horas, en <https://www.cide.edu/admisiones/>

4. Curso propedéutico

El curso se impartirá en línea y tendrá una duración de seis semanas. Se llevará a cabo del 18 de mayo al 26 de junio del 2026. Las materias que componen este curso son: Introducción a la Administración Pública y Matemáticas. Los criterios de evaluación serán establecidos por el Comité de Admisión de la MAPP.

El listado de las personas admitidas al programa se publicará el 3 de julio de 2026, a partir de las 15:00 horas, en <https://www.cide.edu/admisiones/>

Curso de inducción

Las personas que aprueben el curso propedéutico se considerarán aceptadas al programa. Sin embargo, para poder inscribirse al primer semestre, deberán cursar, obligatoriamente, el curso de inducción.



El curso tendrá una duración de tres semanas y se impartirá de manera presencial, en el CIDE Santa Fe, del **27 de julio al 13 de agosto del 2026**.

Importante

- Las y los aspirantes sólo podrán aplicar a un posgrado del CIDE por convocatoria.
- No habrá revisiones individuales de resultados.
- Las decisiones del Comité de Admisión de la MAPP son **inapelables**.
- En ningún caso se darán resultados por un medio distinto a los canales institucionales.
- Las y los aspirantes no admitidos al programa en la convocatoria 2026 podrán participar en procesos de admisión subsiguientes, ateniéndose a los requisitos de inscripción que se establezcan en la convocatoria en la que deseen participar.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por la Secretaría Académica del CIDE.
- Consulte nuestro aviso de privacidad en: <https://www.cide.edu/politica-de-privacidad/>

Atención a aspirantes

La Oficina de Promoción y Admisiones es el área encargada del apoyo y orientación a las y los aspirantes a los programas del CIDE. Nuestros canales de comunicación son:

WhatsApp: +52 55 8699 5359

Correo electrónico: admisiones@cide.edu

Teléfono: +52 55 5727 9811

Atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

¡Le invitamos a participar en las actividades que tenemos programadas para aspirantes!:



[Semanas de oyentes](#)



[Sesiones informativas
\(en línea\)](#)



[Agende su visita al
CIDE](#)



Convocatoria de ingreso

Maestría en Administración y Políticas Públicas

2026

1 INSCRIPCIONES

Del **22 de septiembre** del 2025 al **18 de febrero** del 2026 (para quienes presentan exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI).

Del **22 de septiembre** del 2025 al **25 de febrero** del 2026 (para quienes presentan exámenes en las Sedes CIDE).

2 PRIMERA ETAPA

Examen de Admisión de Matemáticas y examen de Habilidades Lingüísticas

Del **9 al 13 de marzo** del 2026 (para quienes presentan exámenes en Embajadas y Sedes SECIHTI).

13 y 14 de marzo del 2026 (para quienes presentan exámenes en las Sedes CIDE).

RESULTADOS: **15 de abril** del 2026.

3 SEGUNDA ETAPA

Ensayo

Se presenta el mismo día que la primera etapa

RESULTADOS: **29 de abril** del 2026.

Consulta aquí los resultados



4

TERCERA ETAPA

Curso propedéutico

Del **18 de mayo al 26 de junio** del 2026.

RESULTADOS DE ADMISIÓN:
3 de julio del 2026.

Curso de inducción **obligatorio** para personas admitidas:
del 27 de julio al 13 de agosto del 2026.

CONCURSO